

## Términos y Condiciones: ¡Obten 5% de Cashback en compras a Meses sin Intereses (MSI) en Amazon!

1. La vigencia de esta promoción, es del 15 de noviembre de 2022 al 21 de noviembre de 2022.
2. Los participantes deberán ser tarjetahabientes de RappiCard ("Tarjetahabientes").
3. El cashback se define como el saldo que se bonifica al Tarjetahabiente al realizar compras con RappiCard.
4. Los Tarjetahabientes que realicen compras con su RappiCard, durante la vigencia de esta promoción, recibirán de forma adicional el equivalente al 4% (cuatro por ciento) de cashback, al que se otorga del 1% (uno por ciento), conforme a las características y condiciones vigentes del programa de "[Cashback de RappiCard](#)", por las compras a MSI que realicen en la página de internet [www.amazon.com.mx](http://www.amazon.com.mx) o en la aplicación de Amazon, por un monto mínimo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Esto es, los Tarjetahabientes recibirán en total el 5% (cinco por ciento) de cashback por cada una de las compras que realicen a MSI en Amazon por un monto mínimo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

Dicha compra deberá verse como aprobada en la aplicación de RappiCard, y no haber sido cancelada o devuelta.

5. El cashback otorgado conforme a esta promoción se verá reflejado en la aplicación de RappiCard, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a aquél en que se haya realizado la compra, así como en el estado de cuenta del periodo de facturación que corresponda.
6. A los Tarjetahabientes cuyas compras realizadas durante la vigencia de esta promoción, se muestren como aprobadas en la aplicación de RappiCard, en un periodo no mayor a 60 (sesenta) días naturales posteriores a aquel en que se realizó la compra, se les otorgará el cashback conforme a lo señalado en el punto 5 de esta promoción. Esto es, dentro de los 5 días hábiles posteriores a aquel en que se muestre como aprobada la compra en la aplicación de RappiCard.
7. El monto aplicado a MSI, conforme a esta promoción, se verá reflejado en la aplicación de RappiCard y en el estado de cuenta correspondiente al siguiente periodo de facturación, si dichas compras se realizan y se muestran como aprobadas en la aplicación de RappiCard entre el 15 y el 17 de noviembre de 2022.
8. El monto aplicado a MSI, conforme a esta promoción, será exigible a partir del mes de febrero de 2023, si dichas compras se realizan y se muestran como aprobadas en la aplicación de RappiCard entre el 18 de noviembre de

# RappiCard

2022 y el 21 de noviembre de 2022.

9. El cashback que reciba el Tarjetahabiente conforme a esta promoción, se considerará dentro del monto máximo de cashback por Tarjetahabiente por año calendario señalado en las características y condiciones vigentes del programa "[Cashback de RappiCard](#)".
10. Para participar en esta promoción es necesario que el Tarjetahabiente esté al corriente, en los pagos de su RappiCard, esto es, que desde el otorgamiento de su tarjeta de crédito haya realizado por lo menos el Pago Mínimo indicado en cada uno de los estados de cuenta de su RappiCard.
11. Esta promoción es aplicable a la RappiCard emitida en México por Tarjetas del Futuro S.A.P.I. de C.V.